

**COMITÉ ELECTORAL PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN REPRESENTANTE  
DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
INGENIERÍA**

| <b>Nombre</b>                 | <b>Cargo</b>                               | <b>Correo electrónico</b> | <b>Facultad</b> |
|-------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------|-----------------|
| Iván Dario Aristizabal Henao  | Decano                                     | iaristizabal@uceva.edu.co | Ingeniería      |
| Jhon Mauricio Noguera Jiménez | Docente<br>Tiempo<br>Completo<br>Ocasional | jnoguera@uceva.edu.co     | Ingeniería      |
| Ángel José Lozada Das Dorez   | Docente<br>Tiempo<br>Completo              | alozada@uceva.edu.co      | Ingeniería      |

Funciones del Comité Electoral: serán responsables de verificar que la apertura y cierre automático se haya realizado en el horario establecido en la convocatoria, garantizando que se cumpla la jornada de votación, así como, el proceso de escrutinio, verificar que para las adiciones en la base de datos que conforma la lista electrónica de sufragantes se efectúe por la oficina de informática y telemática, se haga previa certificación de la oficina de Admisiones y Registro Académico o Gestión Humana, según proceso convocado. Además, podrán verificar en tiempo real la participación de los sufragantes, para lo cual deberá acceder a la plataforma URNA VIRTUAL a través del usuario y contraseña que la oficina de informática y telemática les asigne y resolver las situaciones que se presenten y sean de su competencia.

EL Comité se conforma en cumplimiento de la Resolución Rectoral No.1241 del 25 de septiembre de 2020, en su artículo 11 literal b.

El Decano,



IVÁN DARIO ARISTIZABAL HENAO

Norha Elena Rey L.